

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Junio de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

INSISTIENDO

## EL CABLE ALEMAN

Nada más hermoso en el periodismo que la sinceridad y la exposición real de los hechos; por eso, nosotros estamos acostumbrados á rectificar cuando la equivocación sufrida se nos prueba y á ratificar cuando la seguridad nos alienta y vigoriza.

No lo entiende así *El Tiempo* que vive del engaño y por la falsa delira.

Y cómo ha de entenderlo cuando su valedosa condición de periódico sin arraigo le impone el sacrificio de la verdad, para seguir cazando incautos con la inexactitud expuestas de acontecimientos juzgados...

Nuestros razonamientos, contra las habilidades del diario leonino, están documentados, tienen confirmación cumplida en el proceso de cosas y personas. De aquí que nuestra seriedad, en contraposición con las ligerezas de *El Tiempo*, esté reconocida, veinte y nueve años ha, por nuestros numerosísimos lectores y favorecedores.

Decía *El Tiempo*, arteramente, que Romeo se oponía á que el nuevo cable de la compañía «Emden-Vigo» fuera amarrado en Tenerife; nosotros contestamos ayer que tal afirmación era falsa.

Y para aducir una última prueba, á más de las irrefutables que hemos publicado, reproducimos, á continuación, de *La Correspondencia de España* del día 31 de Mayo último, lo que sigue:

EL CABLE ENDEM-TENERIFE

### EL GOBIERNO MERECE APLAUSOS

Las palabras que el señor ministro de Estado pronunció en el Senado, contestando al señor duque de Mandas, acerca de la concesión de un amarre en Tenerife para el cable alemán Emden-América-Africa, merecen aplauso. Y aplauso merece también el Gabinete del señor Maura por la solución patriótica que ha dado á este asunto, armonizando los intereses de España con la cordialidad internacional.

El Sr. Maura, negándose á dos amares, en Vigo y en Tenerife, y concediendo solamente uno, en Tenerife, ha atendido á muy poderosas razones de orden político, militar é internacional, y quien por ello le censure será injusto.

Al amarre en un punto no podía, ni debía negarse, y no se ha negado; pero al amarre en dos puntos debía negarse, y se ha negado. Lo contrario equivalía á unir dos puntos españoles por una línea extranjera, cosa insólita, y que además comprometía la vida económica de nuestros cables nacionales.

Por eso merece aplauso unánime el Gobierno y quienes lo censuran no saben una palabra del asunto, pues decir que así se impide baratura en las comunicaciones con América es una tontería, desde el momento en que la Convención Internacional Telegráfica impide establecer tarifas más bajas que las existentes.

No se trataba de eso. Se trataba de afianzar nuestra soberanía, y el señor Maura, por órgano de su Gobierno, la ha afianzado, mereciendo él y el señor Allendesalazar plácemes muy sinceros, pues su acuerdo no puede ser más patriótico.

Cierto es que esa Compañía alemana tendrá que tender 1.200 millas más de cable, pues no podrá utilizar el ya tendido Vigo-Emden; cierto que será necesario dar al cable más solidez, por su mayor extensión; pero el Gobierno no podía convertirse en abogado defensor de una empresa, teniendo en cuenta esas razones. Debía tener solo en cuenta los intereses de España, y los ha tenido.

Si el Gobierno hubiese negado el amarre en un punto, creando privilegios, podía haber sido censurado; pero el Gobierno, ni ha hecho eso, ni lo ha pensado siquiera.

Ha procedido con tanto tacto como patriotismo, y además no ha olvidado

recabar ventajas para España, sobre todo en la tasa de privilegio.

Censurarle por esto es el colmo de la injusticia, y, por el contrario, en su resolución sólo motivos para el aplauso existen.

Los puntos de vista que desde hace tiempo sosteníamos en este asunto han sido plenamente confirmados por el gobierno, y mucho nos alegramos de que el Sr. Maura y el Sr. Allendesalazar hayan sabido administrar justicia llena de patriotismo, de previsión y de equidad.

Lo que se solicitaba era monstruoso: lo concedido es justo.

El sentido común de *El Tiempo*, ha quedado á igual altura de su buena fe y sinceridad.

## Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

La Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona



Apunte del cuadro de I. Zuloaga, «La del Abanico».

## Noticias de Marina

Se ha resuelto que entre las condiciones que se impongan para las concesiones de pesquerías, se incluya la referente á que, corresponde á la autoridad local de Marina fijar los límites de los terrenos concedidos, dar posesión de los mismos y vigilar é inspeccionar las obras, siendo de cuenta del concesionario los gastos que por todo ello pudieran ocasionarse.

—Se anuncia convocatoria para cubrir cincuenta plazas de aprendices marineros, los que deberán ingresar en la corbeta *Villa de Bilbao* en 1.º de Septiembre del corriente año. Es también la soberana voluntad de S. M. que la edad para el ingreso esté comprendida entre catorce y dieciséis años, y que sea condición indispensable para el mismo saber leer y escribir, quedando modificado en estos dos extremos el artículo 11 del vigente Reglamento de la Escuela de Aprendices marineros.

—Se ha dispuesto que en el próximo presupuesto se incluya el crédito necesario para adquirir cinco embarcaciones automóviles, con destino á las Comandancias.

## POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor con responsabilidad)  
Madrid 12—22'30  
Cotizaciones de Bolsa  
**BOLSA**  
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'80.  
Acciones Banco de España á 449'50.  
Amortizable 5 p 8, á 00'00.  
**CAMBIOS**  
Londres, vista, á 28'01 por £.  
París, vista, á 11'40 p 8 P.  
**Bolsa de París**  
Exterior Español, á 92'65.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 264'00.  
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 387'00.

## Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales.  
De venta: Imprenta de Molowny.

## EN LA PALMA IMPORTANTE LEGADO

Acaba de fallecer, en Santa Cruz de la Palma, el ilustrado hijo de aquella isla D. Domingo Cáceres Kabana. Ha muerto después de larga y penosa enfermedad á la edad de 52 años.

Deja una cuantiosa fortuna á su viuda la Sra. D.ª Carmen Kabana Varcácel y un legado de 100.000 pesetas con destino á la creación de un Asilo de ancianos y niños pobres. Constituyen el citado legado una magnífica quinta, inmediata á la población, conocida por «La Palmita» y otras varias fincas cuyos productos se destinarán al sostenimiento del benéfico establecimiento. En «La Palmita» se establecerá el Asilo.

Es voluntad del Sr. Cáceres Kabana que el Sr. Obispo de Canaria se encargue de llevar á vías de hecho su pensamiento en cuanto á su funcionamiento se refiere, designación del personal del Asilo, etc.

El testamento cerrado en que tal se dispone obra en poder del Sr. Juez de 1.ª instancia del partido judicial de Santa Cruz de la Palma, y será abierto el 22 del corriente por disposición del finado.

Conócense estos detalles del testamento porque antes de firmarlo hizo el Sr. Cáceres que lo leyesen su esposa y su madre política.

El distinguido filántropo, era natural de la ciudad de los Llanos, huérfano y sin hijos.

La Sra. Vda. de Cáceres Kabana se trasladará en el mes próximo á Las Palmas con el fin de visitar al Sr. Obispo y participarle las disposiciones del que fué su marido.

## Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

## Notas Laguneras

En un artículo necrológico que nuestro colega el *Noticiero Canario*, dedica al que fué hijo amantísimo de Don Segismundo Moret, encontramos los siguientes detalles:

«El ilustre finado fué Diputado á Cortes por esta Circunscripción en 1893. Su candidatura, unida á la del Sr. D. Juan José Fernández Arroyo hoy jefe de Obras públicas de la provincia, la presentó en aquella fecha el partido liberal y la suscribieron Eduardo Domínguez Alfonso, Juan Larroche, Celestino Rodríguez Delgado, Juan Bethencourt Alfonso, Emilio Serra, Eladio Alfonso González, Emilio Fernández Oliva, Camilo Lecuona y Bello, Domingo Martínez Navarro, Nicolás Rivero, Antonio María Casañas, Santiago de la Rosa y León, Eduardo Tscoronte, Elicio Lecuona y Bello, Francisco Maffiotte, Pedro Schwartz, Esteban Hernández Baños, Leoncio Banto, Salvador García Herrera, Cirilo Ayala, Manuel Jorge Cartaya, José Hernández Alfonso, Juan Rumeu y Felipe, Pablo Ferreyra y Hernández, Federico Ucar, Pedro Acosta Ramos, Telesforo Ascanio, Pedro López Martín y Eusebio Méndez.»

«Cuánta veleidad se ha observado en algunos de los firmantes, durante el transcurso, casi insensible, de estos últimos catorce años!...»

Con brillantes notas, según leemos, ha ingresado en la Academia de Infantería de Toledo, nuestro joven paisano D. Manuel Fernández Oliva Pérez, hijo del abogado de la vecina ciudad, D. Emilio Fernández Oliva.

## EPIDEMIA VARIOLOSA

Con este título reproducimos de nuestro colega *El Progreso*, de antier:

«Los periódicos de Funchal (Ma-

dera) dedican columnas enteras al estado actual de la salud pública en dicha ciudad.

La epidemia variolosa se ha presentado con caracteres alarmantes, produciendo una mortalidad de diez á doce personas diariamente.

Todos los días se presentan nuevos casos, y según el *Diario de Noticias*, el Lazareto de Concalo Ayres, habilitado para Hospital de aislamiento, está completamente lleno.

Refiere dicho periódico que á instancia de los empleados de la agencia de los vapores costeros de la casa Biandy, ha sido detenido y conducido inmediatamente al Lazareto un joven varioloso, empleado en una panadería de los Arrecife, cuyo joven pretendió tomar pasaje para Machico y de allí continuar su viaje al Puerto de la Cruz, de donde es natural.

Creemos que nuestras autoridades deben ocuparse del asunto, y especialmente el Director de esta Estación Sanitaria, para evitar el contacto con los vapores que de la Madera tocan en este puerto.

Igual alarma que la recogida por el diario republicano, manifiesta también nuestro colega *Heraldo da Madeira*, de Funchal.

NOSOTROS

## ¿QUIEN ES?

Así titula su fondo del día 11 nuestro colega lagunero el *Noticiero Canario*, y dice:

«Ha circulado una hoja impresa suscrita por las iniciales J. B. L. y comienza diciendo:

«No siendo ya el *Noticiero Canario* órgano de los amigos del señor Domínguez Alfonso, en esta localidad...»

Esto es de lo más chistoso y peregrino que se ha visto en materia política; un D. X., que bien pudiera ser Mr. Lebaudy, emperador del Sahara, se declara *urbi et orbe* dictador y excomulga un periódico, más consecuente y más leal á su programa que alguien que encienda una luz á Dios y otra al Diablo.

*Noticiero Canario* desde que izó la bandera del gran partido liberal no ha tenido ni tiene más ideal que defender el credo de la agrupación política á que pertenece, y los sagrados intereses de Tenerife, por sobre todo.

Trajo á la palestra dos nombres, Domínguez Alfonso y Romeo y Sanz, luchó por su triunfo, lo alcanzó en buena lid; si aplaudió al segundo cuando expuso su programa en un banquete celebrado en el Hotel Camacho de Tacoronte, lo mismo ovacionó al primero en todas sus manifestaciones. Tanto mérito y prestigio concede el uno como al otro, tanto confía en la gestión de aquél como en la de éste y sin ir más lejos, en su editorial del día 7, titulado *Nuestra protesta*, decía:

«Pars sigo se persiguió la derrota en las últimas elecciones de los señores Domínguez Alfonso y Romeo; era preciso quitar de enmedio estos dos baluartes inquebrables de nuestra hegemonía.»

Lo mismo piensa y la misma digna conducta sigue nuestro colega LA OPINIÓN que en un artículo con el rubro *Juegos malabares* decía hace pocos días refiriéndose á estas dos ilustres personalidades:

«Y á ellos dos, para lo que convenirles pudiera, hemos de repetirles aquí, también públicamente, lo que en cartas particulares les hemos dicho y lo que hechos recientes han demostrado: «Ustedes en Tenerife, no tienen otros amigos nobles y leales que aquellos que á los comicios llevaron sus nombres en una misma papeleta, cuando el partido liberal subió al poder.»

Si con esto se hubiera contentado el estimado compañero, nada opondríamos á su lógica noble, y leal; pero siguen que está interesado en buscar diferencias y en alentar rencillas, publica con las

iniciales L. B. J. otro artículo, en el *Noticiero*, que tituló POR LA VERDAD.

En él, el articulista, recoge conceptos que los enemigos de Tenerife propalan y han propalado; conceptos que se han aplicado unas veces al señor Romeo, y otras, al señor Domínguez Alfonso, con el intento de desprestigiarlos ante la faz del país tinerfeño.

Es doloroso que tales cosas tengan abrigo en periódicos que se dicen amigos de Domínguez y de Romeo, llevados á sus columnas por *cuacos* y *cuquillos* de aviesa intención y amores egoístas.

Domínguez, no es capaz, y sépalo bien la mano secreta que en el *Noticiero* ha colaborado, de entrar en compendios con los elementos leoninos de Tenerife.

Desconfíe el *Noticiero* de ciertos furibundos *romeístas* de última hora, como nosotros desconfiamos.

## La primera comunión



—Hija mía, el día de hoy y el en que contraigas matrimonio, serán los más hermosos de tu vida.

—Y después mamáita?

—Después... después ya no hay más días señalados... todos son borrascosos!

## VOTO EN PRO

Tomamos de nuestro querido colega *El Defensor*, de Orotava, los siguientes párrafos de un artículo debido á la brillante pluma del ilustrado y laureado primer teniente de infantería con destino en el regimiento número 65 de guarnición en aquella villa don Salvador Jordán Soré.

Dice así:  
**Movilización importante**

Señores: mi humilde criterio entiende, que sin perjudicar á los oficiales del ejército, los de milicias debieran estar también movilizados á fin de que no perdieran los hábitos militares de disciplina, instrucción, etc., porque hay que ser sinceros, reconociendo, que ni un oficial, ni un soldado, se improvisan para una guerra (aunque esta sea territorial) vistiendo sólo el uniforme. Hay que saber antes la obligación práctica militar.

El Japón, del que debemos estudiar, puesto que esa *joven gran patria* escogió la flor del estudio de Francia, siguiendo después del año 1870, la excelente escuela militar de Alemania, cuenta con los siguientes ejércitos:

- El de primera línea.
- El de segunda ídem.
- El territorial y
- El local.

En dichas condiciones un pueblo, es pueblo. Claro está que hay que contar con dinero; con mucho dinero. Mas, la buena fe y el patriotismo influyen en un todo, en el bienestar y progreso de un país.

Suiza, no paga ejército permanente, porque todos son soldados, empezando por serlo los niños de las escuelas que aprenden el deber de defender y morir por su patria, y como siempre hay maniobras por armas, siempre cuenta con fuerzas movilizadas.

En Francia y Alemania, el hombre es despreciado por la mujer, si no sirvió como soldado á su bande-



# Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

## La causa de la bomba.—Sentencia.

Madrid 13—130.—El Tribunal de derecho de esta Audiencia, que entiende en la causa por el atentado regio ha dictado sentencia, condenando á Nakens, Ibarra y Mata á nueve años de prisión mayor.

Los demás procesados han sido absueltos.

## Natalicio del Príncipe.—Recepción en Palacio.

Madrid 13—145.—En celebración del natalicio del Príncipe heredero, en Palacio, como anunciaba ayer, se celebró grandiosa recepción.

Los presidentes de las Cámaras señores Dato y Azcárraga pronunciaron discursos de felicitación, dignándose contestar S. M. el Rey don Alfonso XIII.

A este acto palatino, como ya se había anticipado, asistieron los liberales.

S. M. el Rey preguntó al exministro liberal señor Conde de Romanones, con que carácter iban á la recepción, contestando el Conde que lo hacían para rendir tributo de adhesión á SS. MM. pues eran diputados dinásticos elegidos por el sufragio popular.

## La abstención

Madrid 13—145.—Había gran interés por conocer la actitud de los liberales, después de la recepción regia.

Los periodistas aguardaban en la calle la presencia del Conde de Romanones, al que preguntaron en cuanto salió de Palacio, sobre el asunto que es tema de actualidad.

El ex-ministro contestó que la abstención del partido liberal continuaría.

Tal determinación ha causado sorpresa, pues asegurábase que hoy ó mañana, los liberales acudirían á las Cortes.

## Gestionando un indulto

Madrid 13—2.—Conocida la sentencia del Tribunal condenando á Nakens, reunióse la Asociación de la prensa de esta Corte, acordando gestionar el indulto del viejo periodista.

Por lo que hasta ahora se ha hecho, dedúcese que el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, se muestra propicio á acceder á lo que se solicita.

## Una exposición

Madrid 13—220.—Con la asistencia de S. M. el Rey, se ha inaugurado solemnemente, en esta Capital, la exposición de industrias que hace tiempo se venía preparando.

Pronunciaron brillantes discursos el exministro liberal señor Aguilera y el Ministro de Fomento señor González Besada.

## En el Congreso.—Soriano y Sánchez Guerra.

Madrid 13—245.—En el Congreso, entre el diputado republicano D. Rodrigo Soriano y el exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, se promovieron varios incidentes ruidosísimos con motivo de la interpelación que sobre la política del Gobierno en Valencia ha venido explanando el señor Soriano.

Estos incidentes originaron gran escándalo, increpándose duramente la mayoría conservadora y la minoría republicana.

A duras penas, el Presidente de la Cámara, logró que el orden se restableciera.

## Discurso solidario

Madrid 13.—245.—Continúa el debate sobre la contestación al discurso de la Corona, interviniendo en él el diputado solidario señor Hurtado, que por primera vez hablaba en el Parlamento.

Su discurso sóbrio y de argumentación sólida produjo en la Cámara verdadero interés. El señor Hurtado combatió duramente el centralismo, cuya total desaparición en España, es el principal objeto y fin de Solidaridad catalana.

## Sucesos en Marruecos

Madrid 13—3.—Desde Melilla comunican que en las cercanías de la plaza, los moros rebeldes y los soldados del sultán han sostenido vivos tiroteos, resultando muerto el administrador de la Aduana.

En aquella plaza reina cierta inquietud por estos acontecimientos de los naturales.

Se han tomado serias precauciones con el fin de prevenir cualquier suceso lamentable.

## En Irlanda.—Agitación agraria.

Madrid 13—329.—Desde Londres participan que en Irlanda se ha promovido, con caracteres de suma gravedad, una extensa agitación agraria.

Entre los agitadores y la fuerza pública ocurrieron varios choques, resultando bastantes heridos.

## En Francia.—Los viticultores.

Madrid 13—345.—Agrávese la cuestión de los viticultores franceses.

Días pasados, á la imponente manifestación que éstos celebraron en Montpellier, asistieron los viticultores que servían en el Ejército y se hallaban guarneciendo toda aquella extensa región vinícola.

Se han recibido telegramas que dan la gravísima noticia de haberse sublevado la tropa en Montpellier.

La situación del gobierno francés, ante este conflicto, es difícilísima.

## Rusos y japoneses

Madrid, 13—345.— Despachos telegráficos de procedencia rusa, trasmitidos desde Londres á esta prensa, dicen que está casi ultimado el tratado ruso-japonés.

Estímase que esta inteligencia de las dos naciones de más intereses en Asia, es buen síntoma para el sostenimiento de la paz.

Los periódicos extranjeros dedican al asunto grandes artículos.

## OTRA DENUNCIA

«El Tiempo», órgano de cámara del Sr. Santos y Eca, publica hoy la siguiente noticia:

«El número de LA OPINION correspondiente al día 8 del corriente me lo ha denunciado el Sr. Fiscal de la Audiencia, por el delito de calumnia contra el digno Gobernador civil de esta provincia, Sr. Santos y Eca.»

Lo sentimos. Agradecemos el sentimiento que expresa el periódico leonino por esta nueva persecución judicial que este diario sufre, y ratificamos el concepto de dignidad que á él merece el Sr. Gobernador civil.

No sabemos que la calumnia á un funcionario público consista en decirle que, llegado el momento de una protesta popular, se mostraría enérgico, valeroso, cual un César elevado á los más heroicos sacrificios, renovando aquella actitud gallarda que tantos aplausos conquistó, dándonos órdenes severas desde el palacio del Gobierno civil, cuando los sucesos desarrollados en esta Capital, con motivo de las reformas del General Linars.

Nosotros, pigmeos del periodismo, no alcanzamos á tener tacto para loar las valentías de un Gobernador que tanta aptitud demuestra en ganar unas elecciones, como en sofocar un posible motín del pueblo.

Mañana, con el nuevo procedimiento implantado, el señor Santos y Eca podrá decir con orgullo: «Yo no he denunciado en Canarias, á ningún periódico; lo ha hecho, por iniciativa propia, el Sr. Fiscal de S. M.»

## REVISIÓN DE CAUSA

Remitiéndonos á la extensa información que del Demócrata, de Cádiz, reproducimos ayer, referente á un horroroso crimen de infanticidio, en el cual andan metidas personas de notable significación social, copiamos de la información que el Diario de Cádiz viene haciendo de la vista de la causa incoada por el expresado delito, lo que á continuación verán nuestros lectores:

### «Revisión de causa»

El Sr. Fiscal al leerse el veredicto interesó la suspensión por cinco minutos para estudiarlo.

Al reanudarse la sesión expresó que, entendiéndose que el veredicto era de inculpabilidad y que existía en el manifiesto error de hecho, solicitaba con arreglo al núm. 2.º del art. 112 de la Ley del Jurado, la revisión del proceso por nuevo tribunal.

Los defensores Sres. Portela, Charlo y Moreno, manifestaron que no existía el error ni la manifiesta contradicción alegada por el Ministerio público, y por tanto se oponían á su solicitud.

La sala acordó la revisión. Eran las siete y media.»

## De puertos francos

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, se tomó en cuenta, acordándose estudiarla detenidamente, una proposición presentada por el concejal don Lorenzo Fernández y Hernández, en la que se indican y expresan las bases que pudieran servir para la futura administración de las franquicias canarias.

Se nos dice que el señor presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Capital, se propone citar ó ya ha citado, á elementos de otras sociedades y personas en el asunto de las franquicias, puesto hoy en el tapete de la actualidad.

## Del «Boletín Oficial»

Este periódico, en su edición del día 10, reproduce la Gaceta de Madrid, del 29 de Mayo último, una interesante circular que sobre Pósitos, recientemente reorganizados, dirige á todos los Gobernadores Civiles, la Delegación Regia, en el Ministerio de Fomento.

Conviene mucho ser leída por cuantos en ello tengan interés.

A la generalidad de los Ayuntamientos de esta provincia, que no han cumplido con el servicio de rendir sus cuentas de caudales respectivas, se les ha declarado incurso en la multa de 250 pesetas.

Entre otras cosas, aquel periódico oficial de la expresada fecha, dá comienzo á la publicación de la Matricula para la contribución Industrial y de comercio de Las Palmas, del año corriente.

## Varias noticias

Ayer, hubo necesidad de practicarle una nueva operación quirúrgica, á nuestro respetable amigo D. Pedro Schwartz y Matos.

Hoy, el estado del enfermo, dentro de su convalecencia, es completamente satisfactorio.

Las distinguidas damas que componen la junta del Instituto de lactancia, se han dirigido á muchas personas de esta Capital pidiéndoles su apoyo material para el sostenimiento de aquel organismo.

Por cablegramas particulares recibidos en esta Capital, sábase que nuestro paisano y particular amigo

D. Antonio Hernández Pérez, ha terminado en Málaga los ejercicios de reválida de la carrera de profesor mercantil, obteniendo la calificación de sobresaliente, tanto en los ejercicios, como en los exámenes de cada una de las asignaturas de la expresada carrera.

Nuestra enhorabuena al aprovechado estudiante, que hacemos extensiva á su familia y á su profesor D. Juan Gaviño.

Leemos que se encuentra enfermo nuestro apreciable convecino D. Ramón Lemus.

Le deseamos pronta mejoría.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Mañana, nuestro querido amigo, el reputado y joven médico D. Diego Costa, se embarca con destino á Europa, permaneciendo hasta fines del mes entrante en París, de donde regresará á esta Capital.

Reiteramosle nuestro afectuoso saludo de despedida, deseándole, á la vez, una feliz travesía.

## Para el «Asilo Victoria»

### DONATIVOS

Como los que ya hemos publicado y seguiremos publicando, son destinados á la subasta al martillo que aquella benéfica Institución, viene celebrando en la Alameda del Príncipe.

Doña Andrea Oramas de Tenés, una jarra de cristal con flores de color, dos violeteros de cristal escarchados y dos jarritas con figuras.

Sra. Viuda de Gil, 48 pequeños juguetes, un tren juguete y una docena de imperdibles dobles.

Doña Robertina Dehesa de Martí, dos jarras modernistas, un coche juguete con cuerda.

D. N. N., dos sombreros de paja para niños, dos id. de fieltro, 3 cinturones para señora, 3 frascos perfumes exquisitos.

# ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

## LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crían rollizos y sonrosados !

### «EL PESCADOR»

y el pescado en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franco á D. Carlos Maré, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

# La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

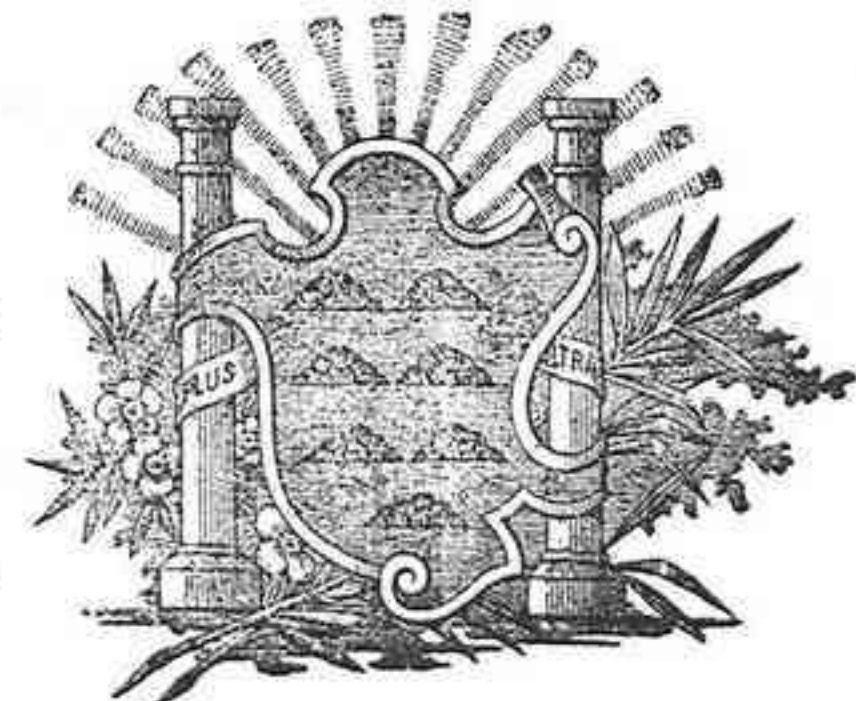
2.500.000 Pts.

SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del impo nente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento mé dico. El total depositado está siempre á disposición del propietario. Sucursales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

## LA VELOCE SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Junio se esperan en este puerto los siguientes vapores

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
Junio 19	SAVOIA	6.000	Barcelona y Génova
Junio 21	VENEZUELA	4.000	Barceloua y Génova

Admiten carga y pasajeros. Para más informes, dirijirse á The Tenerife Coaling Co. (Alfonso XII 84).

ra; en España es un sonrojo haber vivido en un cuartel; y si por un azar de la vida, un señorito llega á cambiar de suerte, niega que fué recluta! aprendiendo á defender la honra y orgullo de su nación, que considera una mengua desempeño tan sagrado, que sólo el pobre defiende, como si los ricos fueran extranjeros...

Mientras que no se llegue á considerar un honor el ser soldado, mientras se siga cometiendo las continuadas faltas de patriotismo por parte de todos... seguiremos siendo unos pobres con gran historia legendaria; pero al fin y al cabo, pobres por nuestro pobre pensar.

Canarias, es más amante de España, que los propios peninsulares: á Canarias el sabio Rey Carlos III, en premio á su lealtad, le otorgó el fuero de tener milicias movilizadas; y yo señores aunque parezca mal mi pobre opinión, soy muy partidario de esas milicias bien organizadas; que levantan en un todo el espíritu militar de un pueblo, base indiscutible del amor patrio.

Si mermar las plantillas de los oficiales del ejército, que estudian y se sacrifican toda la vida por su carrera, pueden estar en armas los de milicias, con un pequeño aumento en el presupuesto; y hasta se les puede dar útil aplicación en la custodia de la riqueza forestal, el catastro, etc.

¿Para qué las clases pasivas, que es un gravamen tan tremendo para la patria? Un sargento á los 45 años de edad ¿no puede utilizarse (con porvenir) en el ramo de guerra? Un teniente á los 51; un capitán á los 56 y un jefe á los 60 y 62 ¿ya no sirven para nada?

El problema de las clases pasivas, día llegará que no pueda resolverlo ni el mismo Flammarion.

¿Por qué no copiamos la idea civilizadora y salvadora del Japon? Con el dulce farniente se va al abismo con la velocidad del rayo.

Poco importa que un jefe se sacrifique en un regimiento (y sus oficiales sean esclavos del deber) si los que deban obrar con criterio y conciencia con la patria, no les ayudan en sus desvelos...

Y ahora pregunto: ¿por qué el regimiento de infantería de Orotava no ha de ser regimiento con fuerza y música como los demás del arma?

Las quintas y sextas compañías de antaño podían ser ahora las de reserva para la reserva mayor, y hasta el patriótico Ayuntamiento quería comprar el instrumental para la música ¿por qué no se organiza ésta?

Es urgente, muy urgente, que los diputados pidan con energía lo que en lógica corresponde, para deshacer estas incongruencias que lejos de salvar, perjudican al país.

Aquí tenemos, en apoyo de nuestra campaña, una de las opiniones sanas y robustas, del Ejército español en problema que tanto nos interesa.

## El Asilo «Victoria»

Hoy ha dado comienzo el reparto de invitaciones para asistir á la solemne colocación de la primera piedra del edificio que ha de levantarse en esta Capital con destino á aquella Institución benéfica.

El acto, como declamamos en días anteriores, revestirá gran brillantez celebrándose, como también hemos anticipado, á LAS CINCO DE LA TARDE del día 16, aunque, por error, en las invitaciones se lea á las 15.

LA OPINION agradece la atención que con él han guardado las dignísimas señoras que componen la Junta Directiva del Asilo Victoria, invitándolo al acto hermoso que tantos beneficios producirá á la infancia desvalida.

## NOTAS MARÍTIMAS

Hasta las nueve de esta mañana habían fondeado siete vapores que conducen 129 pasajeros, en el puerto de esta Capital.

El vapor español «Valbanera», que llegó hoy á este puerto, trajo cinco sacos de correspondencia, procedentes de la Península.

## BUQUES DE GUERRA

### La «Presidente Sarmiento»

Esta fragata de la Armada argentina, que aquí se espera durante el venidero mes de Agosto, no hará escala en otros puertos españoles que en los de Ferrol y Santa Cruz de Tenerife.

### El «Numancia»

El día 11 del actual ha zarpado para Cádiz y el Ferrol, el crucero acorazado español Numancia que días atrás llegó al puerto de esta Capital, yendo luego al de la Luz, en Las Palmas.



sito extracto de las flores, 3 frascos agua de Cananga, 1 estereoscopio juguete.  
 Viuda y Hermanos de Sixto Martín, 6 corset, 6 pañuelos de seda para la cabeza.  
 D. Enrique Pérez, 1 figura cabeza para plantas, 2 azucareras, 1 nécessaire, 1 niño pisapapel bronceado, 6 reglas modernistas: dos carteras para libros, 3 tinteros pie madera, dos jarras cristal jaspeado: 3 carteras para señora, un juego para cigarrillos puros, 1 jarra cristal con el rótulo «Tenerife» en dorado, 6 carteras de bolsillo para hombre, 4 cuadritos de lata pintados con sus atributos, 1 cuadro marco dorado, dos id. más pequeños, 36 porta fotografías, 12 paquetes polvos violeta, 1 figura cerdo para plantas.

(Se continuará)

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
 (COMPAÑIA ANÓNIMA)  
**CAJA DE AHORROS**

Saldo anterior.	68.412'19
Imposiciones durante la semana (29)	4.540'00
Suma.	72.952'19
Reintegros ( )	1.025'00
Saldo.	71.927'19

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1907.—J. M. Ballester, Gerente.

## LA MODA

### SASTRERÍA.

Se necesitan operarias para todas clases de prendas.  
 Inútil presentarse sino saben su obligación.  
 Alfonso XIII núm. 83

## Al público

Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la Renta del timbre del Estado de esta Provincia don José M.ª Gracián y Torres.  
 Los señores contribuyentes que deseen consultar todo lo que al impuesto del timbre se refiera, pueden hacer lo en la Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, de 10 a 12 de la mañana.  
 366

**Transport Maritimes**  
 A VAPEUR  
 Para Marsella directamente  
 El magnífico vapor francés

## France

saldrá de este puerto el día 24 de Junio de 1907.  
 Tiene hueco para 1.000 huacales de plátanos sobre cubierta.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Agentes: T. MARCO Y CA.

**Yeoward Brothers**  
 Line of Steamers

**PARA LIVERPOOL**  
 llegará el 17 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

## LAUPAR

admitiendo la carga que se presente.  
 Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
 Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
 Agentes, YEOWARD BROTHERS

**African Steamship Co.**

El magnífico vapor correo inglés

## Fantee

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Junio con destino a

### Liverpool

con hueco disponible para 70 pasajeros de primera clase, 35 pasajeros de 2.ª 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobrecubierta.

El magnífico vapor correo inglés

## GANDO

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Junio con destino a

### Liverpool

con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, y 2000 toneladas de carga sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
 Agentes, Elder Dempster & Co.

## JUGAR A LA LOTERIA

### GRATUITAMENTE

fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.  
 Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:  
 Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.  
 Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.  
 Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.  
 Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.  
 Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.  
 Hay papel arroz y pectoral.  
 La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.  
 Para tener derecho a participación en los Billetes de Lotería presentarán en la Tabquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:  
 Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.  
 Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.  
 Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.  
 Por 1000 cajetillas id. id. id. 20 id.  
 El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.

Casimiro Fernández.  
 Tenerife 1.º Mayo de 1907.

## LA BOTA DE PARIS

### Inmenso almacén de calzado

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
 Calle de San Francisco n.º 18 y 20  
 Joaquín Cola Sabater

## Subasta voluntaria

Se saca a subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio a las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

## Armería

Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.  
 Calleo de Lima 18.

# ORFEBRERIA

## PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD

### ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

## FABRICA DE GAS

En la calle del Castillo núm. 76, esquina a la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.

Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen. También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

**DISPEPSIA,  
 GASTRALGIA,  
 VOMITOS,  
 NEURASTENIA  
 GASTRICA,  
 DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
 DE SAIZ DE CARLOS**  
 Marca «STOMALIX»,  
 Serrano, 38, Farmacia  
 MADRID  
 «Y principales del mundo.»

## Se vende leche

de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla.

Se despacha a las 7 de la mañana y a las 5 de la tarde.

Plaza de la Concepción núm. 18, Laguna

## Se arriendan

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.

Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».

Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.

Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

**Royal Mail Steam Packet Co.**  
 (Mala Real Inglesa)  
 El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas

## SABOR

saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la

### HABANA

y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Precio de pasaje a la Habana:

Primera 525'85 pesetas  
 Segunda 440'85 id.  
 Tercera 181'00 id.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co

## EL PROGRESO AGRÍCOLA

DE TENERIFE

F. DE-MASY Y Co. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, ex director de la escuela Oficial de Viverde (Bélgica).

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración  
 Gerencia Alfonso XIII, 83, antes Castillo

## SE VENDE

una máquina de coser y la obra «El Abogado popular».

Darán razón: Pasaje de Sitja y Pallés núm. 22.

## Se alquila

el hotel calle del Dr. Costa y Grijalba núm. 3 (Barrio de los Hoteles.)

Informará D. Aureliano Martín, Castillo 30.

**Forwood Bros. & Co.**  
 Line of Steamers

Para la Madera y Londres  
 El hermoso vapor frutero

## Morocco

saldrá de este puerto el día 14 de Junio admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

## AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.

Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

## HY. WOLFSON

### CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4  
 Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

## Las Torturas de la Indigestión

pueden ser evitadas, y así llegará Ud. a tomar sus alimentos con gusto, sin sufrir después. Le causa a Ud. molestias lo que come? Ha desaparecido su apetito? En ese caso, fuera peligroso perder más tiempo. Recupere su apetito; tome sus alimentos con gusto. Eso es fácil; use las

Píldoras de Reuter



vista del cochero y de su cliente, pero sin oír una sola palabra. Vió alejarse el coche, se encogió de hombros y bajó a su vez de las alturas de la Butt-Montmartre.

Sor María, de vuelta al hotel un poco antes de la hora del almuerzo, no habló a Angela de lo que acababa de hacer. La joven, por su parte, no la dijo que había enviado un telegrama a Vandame.

Una semana habría transcurrido desde el matrimonio de Eugenio y el de Victorina. Después de dos ó tres días de inimitable holgazanería, el recién casado volvió a su taller.

Respecto a Victorina, había transportado su pequeño taller de florista al domicilio de su marido. Apenas habían transcurrido ocho días y ya Victorina tenía motivos para quejarse de Eugenio. De todos los juramentos que hizo antes de casarse, ya no quedaba más que el recuerdo. En lugar de volver al domicilio conyugal en cuanto salía del taller, Eugenio entraba en cualquier taberna, pasando allí el tiempo bebiendo ejenjo. Dos veces había vuelto bastante alumbado, como dicen en el lenguaje popular. La primera vez, Victorina se había contentado con la más dulce voz, una ligera observación. Eugenio tenía las borracheras malas. La contestó de un modo brutal. La segunda vez, como Eugenio había reincidido, Victorina se mostró más severa. El joven encusándose contestó que era el amo, que haría siempre lo que le diera la gana, y que nunca consentiría que su mujer le dominara, como ciertos maridos que él conocía. Y para dar una prueba de su autoridad, arrojó al suelo con ira la mesa donde Victorina acababa de servir la comida.

Creemos inútil asegurar que la florista lloró mucho aquel día. El matrimonio empezaba mal... Si aquella era

moneda de dos francos en la mano de la vieja, quien respondió con una gran reverencia.

—A la capilla del Sagrado Corazón—dijo sor María a Lorient, quien desde el pescante examinaba a un hombre, cuyas trazas le parecían sospechosas.

Hacia algunos momentos que aquel hombre paseaba arriba y abajo por la acera de enfrente a la casa. Estaba vestido miserablemente. Largos y mugrientos cabellos, caídos sobre los ojos, llegaban por detrás de la cabeza hasta el cuello de un herapiento paletot.

—¡Qué esquerosidad tan grandel—pensó Lorient.—Crcó que he visto a ese animal en otra parte.

La vuelta de la religiosa le sacó de estas observaciones, y después de dirigir una última ojeada al personaje en cuestión, cogió las bridas, sacudió la fusta, y el carruaje se puso en movimiento. Apenas había vuelto el ángulo de la calle de Lafontaine-du-But, cuando el hombre de lastimoso apariencia se irguió de pronto murmurando:

—¡Qué diablos vendrá a hacer ese a casa de Misticot, con una hermana de la Caridad!... Será preciso saberlo. ¡Tendría gracia que el padre Lorient llevara a la religiosa precisamente a casa del vendedor de medallas!... No sé por que, pero creo que eso es algún loco...

Durante este monólogo, el hombre de las malas trazas se dirigió hacia la puerta por donde sor María acababa de salir, penetró en el corredor y llegó hasta la habitación de la portera. La puerta de aquel cuchitril estaba un poco entreabierto. El andrajoso dió un pequeño golpe en los cristales.

—¿Qué queréis?—preguntó bruscamente la anciana mirando al intruso, quien, como ya hemos dicho, se hacía sospechoso.

—¿El señor Misticot?—respondió.



# Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Moravian	13 Junio
	Paparoa	17 »
	Arawa	19 »
	Waimate	18 »
	Maori	27 »
	Inyati	21 »
	Dover Castle	19 »
	Corinthic	»

Nota.—Se solicita a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	14 Junio
	Inkosi	14 »
	Dunluce Castle	27 »

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	20 Junio
-----------------------------------	----------	----------

Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	18 Junio
-------------------------------	-----------	----------

HAMBURGO	Stauri	Junio
	Emes	15 »
	Cap Frio	21 »
	Eleonore Woermann	23 »
	San Nicolás	»
	Rugia	»
	Argentina	»
	Sao Paulo	25 »
	Tijuca	»
	Galicia	»
	Navarra	25 »

Puertos de la Costa occidental de Africa	Anna Woermann	12 Junio
	Lucie Woermann	17 »
	Edward Woermann	19 »
	Ascan Woermann	22 »
	Irma Woermann	28 »

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Entrerios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

## Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelvo rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no amuejra las dietas, no restringe, no cansa el estomago. Convieno a todos los debilitados, a las mugeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

## El WHISKY de mayor reputación en el mundo

# BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídanse en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

## Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona.

A. Charles Lambert—París. Depósito general Calle Balmes número 106. BARCELONA

## Laboratorio de análisis

Plaza del General Weyler núm. 2

## 3 yerbas del monte Ruwenzori

(Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen ensalada maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios: Srs. PENNELYPES Co. Milan (Italia).

## Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre. Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

# ESTÓMAGO

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinal. El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fleticia de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Junio de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Montevideo	17 de Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	1.º de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE.

## Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

## Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

## MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

## BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B). Faltan agentes representantes

## Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32

## Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegas. OTRA también en la Costa, y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan. Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

## Houston Linie

El magnífico vapor correo inglés Hyathes

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Junio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 1 pasajero de primera clase y 1.500 toneladas sobre cubierta. La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

## Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades. Para informes, dirigirse por carta á N. B. S. Arrecife. 25-M. rm.

## OTTO THORESEN

(Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra Para Londres directo llegará á este puerto el día 13 de Junio el magnífico vapor frutero

## Santiago

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0. Agentes, YEOWARD BROTHERS

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz. Callao de Lima núm. 18. Juan Gaviño.

## Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 58

Imp de Félix S. Molowny

—¡Qué diablo, todo el mundo viene hoy á verme!—exclamó la portera.—No está en casa; lo mismo acabo de decir... á la digna hermana que acaba de salir... Volved á la noche.

Aquel hombre acababa de saber lo que le importaba, pues sin hacer más preguntas, salió, deslizándose á lo largo, y se alejó en la misma dirección que había tomado el coche de sor María.

—Era, en efecto, para ver á Misticot á lo que ha venido. ¿Quién será esa mujer?

Al llegar cerca de las obras de la nueva iglesia, vió el coche de Lorient parado ante la capilla.

—Ha venido á ver si el vendedor de medallas está en su puesto. O le ha encontrado ó le está esperando. Es inútil que me vea. Nada más necesito saber por ahora.

Iba á retroceder, cuando vió que sor María salía de la capilla donde están situadas las oficinas. La religiosa dirigió una mirada á su alrededor, mirando á derecha é izquierda con aspecto contrariado.

—¿Buscáis algo, hermanas?—le preguntó el padre Lorient.

—Sí, respondió. Busco á un muchacho que esperaba encontrar aquí ya que no en su casa. Vende por los alrededores de la iglesia objetos religiosos.

## XLII

—¿Habláis por casualidad de Misticot, hermana?—exclamó el padre Lorient.

—Sí, señor—dijo la religiosa,—¿le conocéis?

—Ya lo creo que le conozco. Un simpático granujilla, buen muchacho, y tan honrado que no es capaz de guardarse una moneda de cinco céntimos si la encuentra en la calle. Si hubiera sabido que era á él á quien ibeis á buscar á la calle de Lafontaine-du-But, os hubiera ahorrado una carrera inútil. Le he visto esta mañana un momento, antes de que me tomaseis en el punto, y volveré á verle esta noche.

—¿Es decir que estáis seguro de ver esta noche á ese muchacho?

—Tan seguro como que me llamo Lorient, conductor del coche número 13. Sí, sí, veré á ese granujilla.

—Pues bien, ¿queréis tener la bondad de decirme que me espere aquí mañana por la mañana?

—¿A qué hora?

—A las nueve y media en punto.

—Seréis servida.

—Ahora hacedme el favor de conducirme á la parada donde os tomé.

Sor María montó en el carruaje y Lorient fustigó el caballo.

El hombre de las malas trazas había asistido á la entre-